



ORD.: **363** /

ANT.: Solicitud Información N° CAS-4495625-N6V2K6, de fecha 20 de abril de 2017.

MAT.: Deriva Solicitud de Acceso a la Información Pública, de acuerdo al artículo N° 13 de la Ley de Transparencia correspondiente al Sr. Mauricio Salinas Ortiz.

SANTIAGO, 03 MAY 2017

A : SR. ALBERTO PIZARRO SALDÍAS
DIRECTOR SERVIU METROPOLITANO

DE : SR. MAURICIO FABRY OTTE
DIRECTOR PARQUE METROPOLITANO DE SANTIAGO

Junto con saludar, le informo que hemos recibido de don Mauricio Salinas Ortiz, el requerimiento de información pública N° CAS- 4495625-N6V2K6, mediante el cual solicita: "información sobre los parques en la RM.

Numero de parques en la RM

Consumo de agua de los parques

Gastos en mantención y operación (OpEx)

Costo de capital del parque (CapEx)

Cantidad de visitas anuales

Si es que tiene alguna zona recreacional (laguna, piscina, multi-canchas, etc.)"

Aclaración:

"Consumo de agua de los parques, desde 2010 hasta 2016 con datos de consumo mensuales (en excel)

Gastos de mantención y operación (OpEx) desde 2010 hasta 2016 con datos de consumo mensuales (en excel)

Costo de capital del parque (CapEx) valor de construcción de cada parque en el año que correspondió su construcción y remodelación en el caso de que exista, dependerá del año de construcción de cada parque, si no es posible hacerlo así, desde el 2000 hasta 2016 (en excel)

Cantidad de visitas anuales, desde 2010 hasta 2016 (En Excel)

Favor también especificar nombre y tamaño del parque y enviar todos los documentos (planilats de excel) a [REDACTED]"

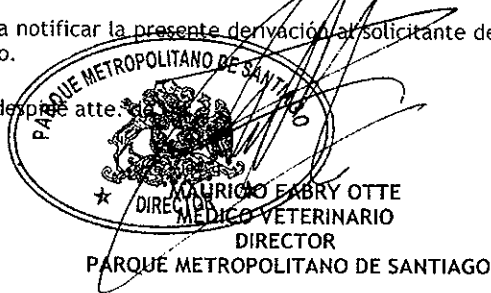
Sin perjuicio de lo anterior y considerando que la información relativa a "Costo de capital del parque (CapEx) valor de construcción de cada parque en el año que correspondió su construcción y remodelación en el caso de que exista, dependerá del año de construcción de cada parque, si no es posible hacerlo así, desde el 2000 hasta 2016 (en excel)", es un requerimiento que obra en manos de nuestro Servicio y de acuerdo al artículo N° 13 de la Ley N° 20.285 "Acceso a la Información pública" agradecemos atender esta solicitud respondiendo directamente al interesado.

El medio de envío requerido es a través de correo electrónico: [REDACTED]

Formato de entrega requerido: Envío por correo - digital - Excel.

A su vez, procedemos a notificar la presente derivación al solicitante de la información y a finalizar el caso en nuestro Servicio.

Sin otro particular, se despide atte. [REDACTED]



DISTRIBUCIÓN
- Destinatario: Serrano 45, Santiago.

- SIAC PARQUEMET

- Oficina de Partes PARQUEMET